

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

BIENVENIDA A LA CIUDADANÍA

DAN IEEQ Y SEDEQ BIENVENIDA A LA CIUDADANÍA A MÁS DE 800 ESTUDIANTES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Secretaría de Educación del Estado dieron la bienvenida a la ciudadanía a más de 800 estudiantes, que cumplirán la mayoría de edad antes del 2 de junio, en los cinco planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en la entidad. El acto cívico se realizó en el plantel San Juan del Río con la participación de autoridades del IEEQ, del Instituto Nacional Electoral (INE) y educativas, así como del alumnado de los campus Roberto Ruiz Obregón, Automotriz, Aeronáutico y Amealco, quienes siguieron la actividad de manera remota. La Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez, dijo que el evento se llevó a cabo en el marco del convenio de colaboración entre el Instituto, el CONALEP y la SEDEQ, con el objetivo de invitar a las juventudes a ejercer sus derechos ciudadanos y participar en la democracia. “Ustedes dictarán el rumbo del país y del estado, atrévase a vivir esta gran oportunidad y ejerzan sus derechos como ciudadanas y ciudadanos. Muchas felicidades”, señaló. La Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, impartió una plática informativa en la que destacó la importancia del voto de las juventudes para la democracia, la funciones del IEEQ, así como los distintos mecanismos de participación ciudadana dentro y fuera del proceso electoral. “Tenemos una gran responsabilidad con nuestro estado y es importante que seamos conscientes del poder de decisión que tenemos como ciudadanía, para modificar políticas públicas”, indicó. Jazmín Escoto Cabrera, representante de la Junta Local del INE, invitó a las y los estudiantes que cumplirán la mayoría de edad a que participen en la convocatoria para observación electoral. Además, informó los requisitos y plazos para tramitar la credencial para votar. El Director General del CONALEP Querétaro, Agustín Casillas Gutiérrez, agradeció la colaboración de las instituciones, a fin de contribuir a generar conciencia sobre la relevancia de la participación en los procesos que inciden en el desarrollo de la sociedad. Asimismo, reconoció la fortaleza de las autoridades electorales y puntualizó que 848 estudiantes de los cinco planteles del CONALEP tendrán la mayoría de edad antes de la próxima jornada electoral. El Coordinador de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo, Luis Fernando Pantoja Amaro, exhortó a las y los alumnos a tomar las decisiones que permitan seguir construyendo una sociedad igualitaria, con oportunidades para todas y todos. En presencia del Director del plantel de San Juan del Río, José Julio Rodríguez Guzmán, las autoridades dieron la bienvenida simbólica a la ciudadanía a las y los estudiantes con un pastel de cumpleaños. (EUQ 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/ieeq-da-bienvenida-a-jovenes-que-cumplieron-18-anos/>

<https://amanecerqro.com/dan-ieeq-y-sedeq-bienvenida-a-la-ciudadania-a-mas-de-800-estudiantes/>

<https://elinformanteqro.com/noticias/dan-ieeq-y-sedeq-bienvenida-a-la-ciudadania-a-mas-de-800-estudiantes/>

<https://panoramaqueretano.com/tag/director-del-plantel-de-san-juan-del-rio/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/dan-ieeq-y-sedeq-bienvenida-a-la-ciudadania-a-mas-de-800-estudiantes>

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/48655-dan-ieeq-y-sedeq-bienvenida-a-la-ciudadania-a-mas-de-800-jovenes>

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

<https://elinformantegro.com/noticias/dan-ieeq-y-sedeq-bienvenida-a-la-ciudadania-a-mas-de-800-estudiantes/>

<https://nativoqueretaro.mx/index.php/2024/01/20/dan-ieeq-y-sedeq-bienvenida-a-la-ciudadania-a-mas-de-800-estudiantes/>

CONVENIOS DE COALICIÓN

MORENA-PVEM SÓLO EN 10 MUNICIPIOS

Por Karen Munguía

Los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo y Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron la solicitud de convenio de coalición denominado “Sigamos Haciendo Historia en Querétaro”, en el que se contempló a 10 municipios y 12 de las 15 diputaciones locales. La propuesta de coalición se entregó al Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) a las 19:22 horas del viernes, fecha límite para presentar las propuestas de convenios de coalición. Para el caso de las diputaciones se acordó ir en coalición en los distritos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15, por lo que cada partido político postulará a sus candidaturas en los distritos 5, 6 y 13. De acuerdo con la propuesta presentada, Morena siglará los distritos 1, 2, 3, 10, 11, 12 y 15 ubicados en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan y Jalpan de Serra; el PT el 4 y 14 en Querétaro y Ezequiel Montes; y el Verde los distritos 7, 8 y 9 en Querétaro, Corregidora y Amealco de Bonfil. En cuanto a los municipios se inscribió a Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan; como en las diputaciones, se postulará a candidaturas propias en los municipios restantes. Según la propuesta de singlado, el PVEM tendrá Amealco de Bonfil y Huimilpan, donde ha adelantado que la candidatura será para Juan Guzmán por la reelección; el PT tendrá Peñamiller y Pinal de Amoles; y Morena Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra y Tequisquiapan. En el caso de Querétaro y San Juan del Río, el Instituto Electoral (IEEQ) hará la prevención a los partidos para que informen a qué partido corresponden. La solicitud de coalición se encuentra en análisis por el área técnica jurídica del instituto y será el consejo general el que determine la procedencia o no del convenio. (DQ 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/morena-pvem-solo-en-10-municipios-11315760.html>

MORENA, PT Y PVEM REGISTRA COALICIÓN EN QUERÉTARO

Por Diego González

Este viernes, los partidos de Movimiento Regeneración Nacional, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México presentaron ante el IEEQ la solicitud de convenio de coalición “Sigamos Haciendo Historia en Querétaro”, en el que se contempla 10 municipios y 12 diputaciones locales. De acuerdo con información brindada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la solicitud se encuentra en análisis por el área técnica jurídica y será el Consejo General el que determine la procedencia o no del convenio, conforme a la normatividad aplicable. Esta coalición aplicaría para los distritos locales 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15. En cuanto a los municipios se inscribió a Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan. En caso particular de San Juan del Río y Querétaro, de acuerdo con la secretaria de comunicación de Morena, esta situación pudiera cambiar dependiendo de las encuestas. (N 1)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/01/21/morena-pt-y-pvem-registra-coalicion-en-queretaro/>

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

MORENA, PT Y PVEM COMPETIRÁN EN COALICIÓN EN 12 DISTRITOS Y 10 MUNICIPIOS

Por Nancy Burgos

Morena, PT y PVEM ya registraron el convenio de coalición ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con el cual competirían juntos en 12 distritos y 10 municipios. Al cierre del plazo que venció este 19 de enero, se detalló que la coalición Sigamos haciendo historia en Querétaro, alcanzaría a los distritos locales 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15.

<https://www.msn.com/es-us/noticias/mexico/morena-pt-y-pvem-competir%C3%A1n-en-coalici%C3%B3n-en-12-distritos-y-10-municipios/ar-BB1h0lGB>

GOLPE A XÓCHITL GÁLVEZ: CAE COALICIÓN DEL PAN, PRD Y PRI EN QUERÉTARO

Por Juan Ricardo Montoya

A unas horas de que expirara el plazo establecido por el Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ) para registrar coaliciones para la elección de 25 diputados locales y 18 alcaldías, a las 00:00 horas del viernes, las dirigencias estatales del PAN, PRI y PRD anunciaron que no irán en alianza y que sólo postularán candidatos comunes en algunos distritos locales y ayuntamientos.

<https://www.losangelespress.org/elecciones-mexico/golpe-a-xochitl-galvez-cae-coalicion-del-pan-prd-y-pri-en-queretaro-20240120-7620.html>

<https://amanecerqro.com/con-la-figura-de-candidatura-comun-se-enfrentara-el-proceso-2024-pan-pri-y-prd/>

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/19/estados/pan-pri-y-prd-no-haran-coalicion-para-elecciones-municipales-de-queretaro-3174>

EVITAN COALICIÓN TOTAL PARA SALVAR SU REGISTRO

Por Karen Munguía

Los partidos políticos no realizan coaliciones totales en los procesos electorales para mantener el registro como partido político y financiamiento público, subrayó Magdiel Hernández, especialista electoral. El ex consejero del Instituto Electoral y exmagistrado supernumerario del TEEQ expuso que hay dos razones fundamentales por las que las fuerzas políticas no concretan las coaliciones totales, una de ellas debido a que los partidos no negocian los espacios donde tienen un “voto duro”, lo que implicaría la distribución del financiamiento. (DQ 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/evitan-coalicion-total-para-salvar-registros-11317239.html>

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

BAJARÍAN FIRMAS PARA INICIATIVAS

Por Karen Munguía

En caso de que el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) avale la disminución del porcentaje de firmas requeridas para la presentación de iniciativas ciudadanas, se reducirá el número en la reforma a la ley de participación ciudadana, garantizó la diputada Graciela Juárez Montes. La diputada presidenta de la comisión de participación ciudadana señaló que se tomará en cuenta la propuesta del IEEQ dado que es quien tiene experiencia con este tipo de ejercicios, por lo que aseguró que estarán a la espera de que, a más tardar la próxima semana, el instituto presente las observaciones. “Sí está considera, sí se va a disminuir,

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

yo no me atrevería a darles ese dato todavía porque estamos, el tema justo de ese porcentaje lo tendría que revisar el instituto electoral, que es el que tiene la experiencia en este tipo de ejercicios. Lo que sí les garantizo es que sí está considerado y que me den la oportunidad de saber cuáles son las observaciones”, dijo. Refirió que como legisladora sí ha tenido diálogo con Walter López y la organización Política Colectiva, aunque justificó que no se dio seguimiento en 2023 por el periodo vacacional y otras circunstancias. Externó que la propuesta de iniciativa la tiene el secretario de planeación y participación ciudadana, Antonio Rangel y apuntó que existe disposición de que la iniciativa final se presente en un foro o parlamento abierto para que los colectivos estén seguros de que se consideraron sus propuestas. “Estoy con el esqueleto para la iniciativa, yo lo tengo ya listo para que, en cuanto nos entreguen el documento, nos sentamos todos, esa sería la última reunión que tendríamos, y ya estar en posibilidades de presentar la iniciativa; se nos vinieron varios temas que nos complicaron el seguimiento o que ya se diera el año pasado”, añadió. Juárez Montes afirmó que la mayoría de las propuestas, tres o cuatro, que hicieron los colectivos vienen contempladas, pese a que los colectivos han dado a conocer que en el proyecto presentado el 18 de septiembre de 2023 se integraron 16 mecanismos de participación. Además, aseveró que la propuesta de iniciativa final, con las aportaciones de colectivos, el IEEQ y la secretaría de planeación permitirán que Querétaro pase del lugar 14 en cuanto a iniciativas avanzadas, a los primeros tres lugares. “Es un documento donde se consideraron las aportaciones que ellos, en su momento, pusieron en la mesa de trabajo. No recuerdo ahorita de la propuesta que hicieron ellos, muchos ya venían en la ley, no recuerdo si son 16, lo que sí les puedo decir es que, de los más importantes que ellos mencionaron en las reuniones fueron cinco”, señaló. (DQ 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/reduciran-firmas-para-iniciativas-ciudadanas-11317304.html>

VEN POLARIZACIÓN EN LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Por Miyazaqui Blanco

La revocación de mandato no será contemplada en la Ley de Participación Ciudadana, pues se ha convertido en un tema de polarización política, confirmó la diputada Graciela Juárez, quien encabeza los trabajos legislativos en la materia por ser presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana. En ese sentido, señaló que el documento ya está “prácticamente listo” y se espera que se realicen mesas de trabajo con el Instinto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pues algunos de estos mecanismos implican la recolección de firmas, además de sentarse a una revisión final con los colectivos. “Lo que nosotros no queremos es que se contamine un proyecto que hemos trabajado de manera socializada como un tema político, que viene a manchar un tema que se ha cuidado mucho. Tuve la idea de que se iniciaran las mesas de trabajo, como para que ahora permitamos que un tema político manche el trabajo”, señaló sobre la revocación de mandato. (EUQ 4)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/ven-polarizacion-en-la-revocacion-de-mandato/>

<https://codiceinformativo.com/2024/01/revocacion-de-mandato-no-se-tocara-en-mesas-de-trabajo-graciela-juarez/>

PARIDAD

IEEQ MODIFICA LINEAMIENTOS DE PARIDAD

Por segunda ocasión, el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) aprobó una modificación al Directrices de paridad del IEEQ para garantizar el cumplimiento del principio de paridad en el registro y asignación de candidatos en el proceso electoral local 2023-2024. Lo anterior, luego de sentencia emitida en el expediente ST-JRC-27/2023 de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

Judicial de la Federación (TEPJF). Específicamente, se modificó el artículo 11 de dichos lineamientos para que, en las convocatorias de sus procesos internos, los partidos políticos den a conocer las personas interesadas que no podrán ser nominadas en caso de sentencia firme en los que sus derechos o prerrogativas ciudadanas hayan sido suspendidos por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, así como contra la libertad y seguridad sexual.

<https://news.eeuro.com/local/2985545.html>

<https://euro.eeuro.com/local/1948666.html>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/participantes-en-proceso-electoral-no-deben-tener-sentencias-por-delitos/>

<https://www.radardelcentro.com/cumple-ieeq-sentencia-en-materia-de-paridad-para-el-proceso-electoral/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

OTORGA INE MÁS DE TRES MDP PARA CAMPAÑAS

El INE, a través de la Unidad Técnica de Fiscalización, dio a conocer que, para las diputaciones federales y senadurías en Querétaro, se invertirán cerca de 3 millones 304 mil 893 pesos. La UTF señaló que este presupuesto debe ser destinado para la propaganda tanto en medios tradicionales como en medios impresos. Se invertirán recursos en la colocación de anuncios en diarios, revistas y otros medios, así como en los gastos de producción de mensajes para radio y televisión. (AD)

LARGAS FILAS EN LOS MÓDULOS DEL INE

Desde las primeras horas de este sábado se pudieron ver largas filas de ciudadanos que se apostaron afuera de los módulos del INE en espera de poder realizar el trámite que les permita obtener su credencial de elector. Estableció el 22 de enero como la fecha límite para realizar cambio de domicilio, corrección de datos o reemplazo de la credencial para votar, por lo que este fin de semana se vio una gran afluencia de ciudadanos en todos los módulos de la entidad. (N)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SE REÚNE KURI CON DIRIGENTES ESTATALES DEL PAN, PRI Y PRECANDIDATOS

Este sábado el gobernador Mauricio Kuri se reunió con las dirigentes estatales del PAN y PRI y precandidatos de estos partidos que buscan participar para un cargo de elección popular en el proceso electoral 2024. A través de sus redes sociales, compartió una fotografía y un mensaje en el que señaló que no hay mayor fuerza que los una, que el gran amor por Querétaro y por México. (DQ)

JUNTOS, PAN, PRI Y PRD EN PROCESO ELECTORAL

El PAN, PRI y PRD, llegaron al acuerdo de ir en candidaturas comunes para contender en el siguiente proceso electoral en Querétaro. Esto tras llevar a cabo diversas mesas de diálogo. Por ello, en próximos días se darán a conocer cuáles serán los municipios y distritos locales que encabezará cada uno de los tres partidos políticos en la entidad. (N)

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

GERMAÍN GARFÍAS BUSCA LA DIPUTACIÓN FEDERAL POR SAN JUAN DEL RÍO Y AMEALCO

Germaín Garfías Alcántara se registró como precandidato del PAN a la diputación federal por el 2º distrito, que abarca los municipios de San Juan del Río y Amealco. Acompañado de su familia y de su compañero de fórmula, Uriel Garfías, aseguró que busca seguir sirviendo a la ciudadanía desde este cargo público, poniendo todo su empeño y capacidad para legislar en favor de la gente. (AD, ESSJR)

ANGELUCHY LEVANTA LA MANO PARA REGIDURÍA

Con el proceso electoral cada vez más cerca, el docente, promotor cultural y defensor de los derechos de la comunidad LGBT+, Angeluchy Sánchez, señaló que ha levantado la mano dentro del PRI en San Juan del Río para que pueda ser integrado a la fórmula de regidores y con ello poder obtener un lugar dentro del ayuntamiento. (ESSJR)

ARRANCA FELIFER MACIAS SU PRECAMPAÑA CON UN ENCUENTRO CON JÓVENES

Sólo logrando que los jóvenes se involucren en la toma de decisiones vamos a poder sacar adelante a este país para terminar con la tiranía y mediocridad donde está sumergido, dijo el precandidato a la presidencia municipal por el PAN, Felifer Macías. Al impartir una conferencia a invitación de un grupo de jóvenes, en el marco del primer día de precampaña, destacó la necesidad de creer en los jóvenes para que se involucren en la política para así erradicar las viejas prácticas y tener nuevas ideas; y así darle un nuevo rostro para sacar a México adelante. (N, EUQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CONCESIONES DEVALUADAS POR APPS

Dejaron de ser un buen negocio debido a la competencia de Uber y DiDi, dicen choferes. (DQ, principal)

N: LARGAS FILAS

Ciudadanos aprovechan la fecha límite para realizar trámites. (N, principal)

AM: INE DA 3 MDP PARA CAMPAÑA DE DIPUTADOS Y SENADORES

El INE dio a conocer que, para las diputaciones federales y senadurías en Querétaro, se invertirán 3 millones 304 mil 893 pesos. (AM, principal)

EUQ: QUERÉTARO CON 10 CASOS DE COVID CONFIRMADOS

Registra 10 casos confirmados de la enfermedad al corte del 11 de enero, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud federal. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

ENTREGA MAURICIO KURI VEHÍCULOS A PERSONAL DE LA SSC

Con el propósito de incentivar y reconocer el esfuerzo diario del personal de la SSC, el gobernador Mauricio Kuri entregó un vehículo y una motocicleta al oficial Carlos Bolaños, perteneciente al Grupo de Proyectos Policiales; y a Perla Vargas, quien forma parte de la Dirección de Atención al Público. La entrega se llevó a cabo en el QCC y contó con la presencia del titular de la SSC, Iován Pérez; así como personal operativo y administrativo. (AD)

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

UBICAN LOS CRUCES PEATONALES EN 5F

La SDUOP dio a conocer la ubicación de cinco cruces peatonales sobre Paseo Cinco de Febrero. Informó que fueron trazados de manera estratégica para evitar accidentes. Uno de ellos, está en el exterior de lo que será la estación Obrera, frente a la Unidad Deportiva San Pablo, ya que de acuerdo con el secretario Fernando González, es uno de los puntos de mayor concurrencia, tanto peatonal como de automóviles. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

REVOCACIÓN DE MANDATO NO SE TOCARÁ EN MESAS DE TRABAJO: GRACIELA JUÁREZ

La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, Graciela Juárez, aseguró que el mecanismo de participación ciudadana de la revocación de mandato no lo han mencionado los colectivos en las mesas de trabajo para actualizar la Ley de Participación Ciudadana. Dijo que para evitar que la actualización de la Ley Ciudadana se contamine con temas políticos, este mecanismo de participación ciudadana no se contemplará “ni por equivocación”. (EUQ)

MUNICIPIOS

RECAUDA GOBIERNO 110 MDP POR PREDIAL

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, dio a conocer que, en lo que va de enero, se han recaudado alrededor de 110 mdp por concepto del pago del impuesto del predial, al reconocer que la cifras es mayor de lo que se pudo obtener el año pasado en el mismo periodo. (ESSJR)

INFORMACIÓN GENERAL

BUSCA UAQ INTEGRANTES PARA LA RED GENERA

La Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación de la UAQ abrió la convocatoria para que estudiantes de la escuela de Bachilleres formen parte de la Red Genera. Estará especializada en compartir información especializada en temas de género, diversidad y disidencias sexuales. En la convocatoria se señala que también se indica que los participantes podrán obtener herramientas participativas para el trabajo con grupos. Las inscripciones estarán abiertas hasta el próximo 2 de febrero. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

El INE a marchas forzadas. Nos dicen que personal del INE en el estado trabajó varias horas extras ante la oleada de ciudadanos que, como buena costumbre mexicana, dejaron su credencial a la mera hora. Nos comentan que en las diferentes sedes del órgano electoral se vieron largas filas de personas que fueron a renovar o tramitar por primera vez su identificación oficial con fotografía, obligando a las autoridades del instituto electoral a trabajar a marchas forzadas para que todos, o al menos la mayoría, tengan la credencial y así participar en el proceso electoral de este año. Nos dicen que hubo voces que pidieron que dentro de la educación electoral que dan estos órganos, se invite a no dejar todo a la mera hora. Junta con antros. Nos dicen que hubo una reunión de autoridades del municipio de Querétaro con los dueños de bares y antros ubicados en la capital del estado. Al parecer buscan regular la actividad de estos centros de diversión nocturna. Y es que nos dicen que esto podría ir más allá de la regulación en su funcionamiento. Ya que en estos lugares han sido puntos en los que se han registrado varios hechos violentos. Los más señalados donde hubo disparos y agresiones entre personal de seguridad y clientes. Además de que se han encontrado

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

diversas irregularidades en lo que se refiere a la entrada de menores de edad. A ver si los colaboradores de Luis Nava no les jalaron las orejas a los antreros. (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

Protección: La suspensión de actividades extremas en la Peña de Bernal, ayuda a la preservación del monolito y las tradiciones en torno a este territorio sagrado. (N)

PERIÓDICOS		
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	P: PUBLIMETRO
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	PA: PLAZA DE ARMAS	

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

IEEQ da bienvenida a jóvenes que cumplieron 18 años

Invita a este sector a ejercer sus derechos y a participar en la democracia

800

ESTUDIANTES

del Conalep recibieron la bienvenida por parte del IEEQ.

5

PLANTELES

del Conalep hay en todo el estado.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Secretaría de Educación del estado dieron la bienvenida a la ciudadanía a más de 800 estudiantes, que cumplirán la mayoría de edad antes del 2 de junio, en los cinco planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) en la entidad.

El acto cívico se realizó en el plantel San Juan del Río, con la participación de autoridades del IEEQ, del Instituto Nacional Electoral (INE) y educativas, así como del alumnado de los campus Roberto Ruiz Obregón, Automotriz, Aeronáutico y Amealco, quienes siguieron la actividad de manera remota.

La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que el evento se llevó a cabo en el marco del convenio de colaboración entre el instituto, el Conalep y la SEDEQ, con el objetivo de invitar a las juventudes a ejercer sus derechos ciudadanos y participar en la democracia.

"Ustedes dictarán el rumbo del país y del estado, atrevanse a vivir esta gran oportunidad y ejerzan sus derechos como ciudadanas y ciudadanos. Muchas felicidades", señaló.

La consejera Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, impartió una plática informativa en la que destacó la importancia del voto de las juventudes para la democracia, la funciones del IEEQ, así como los distintos mecanismos de participación ciudadana dentro y fuera del proceso electoral.

"Tenemos una gran responsabilidad con nuestro estado y es importante que seamos conscientes del poder de decisión que tenemos como ciudadanía, para modificar políticas públicas", indicó.

Jazmín Escoto Cabrera, representante de la Junta Local del INE, invitó a las y los estudiantes que cumplirán la mayoría de edad a que participen en la convocatoria para observación electoral. Además, informó los requisitos y plazos para tramitar la credencial para votar. ● Redacción



Los 800 estudiantes de los planteles Conalep cumplieron o cumplirán la mayoría de edad antes del 2 de junio.

Nota EUQ (pág. 3)

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024



ABARCARÁ 10 municipios y 12 diputaciones locales.

Morena, PT y PV registran su coalición ante el IEEQ

DIEGO GONZÁLEZ
Noticias

Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde presentaron ante el IEEQ la solicitud de convenio de coalición “Sigamos Haciendo Historia en Querétaro”, en el que se contempla 10 municipios y 12 diputaciones locales.

La coalición aplicaría para los distritos locales 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15. Los municipios inscritos son: Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta, Huimilpan, Jalpan, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan.

PÁGINA 3 A

Nota Noticias (pág. 1)

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

MORENA, PT Y PVEM REGISTRAN COALICIÓN EN QUERÉTARO

Abarcará 10 municipios y 12 diputaciones locales

DIEGO GONZÁLEZ
Noticias

Este viernes, los partidos de Movimiento Regeneración Nacional, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México presentaron ante el IEEQ la solicitud de convenio de coalición "Sigamos Haciendo Historia en Querétaro", en el que se contempla 10 municipios y 12 diputaciones locales.

De acuerdo con información brindada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la solicitud se encuentra en análisis por el área técnica jurídica y será el Consejo General el que determine la procedencia o no del convenio, conforme a la normatividad aplicable.

Esta coalición aplicaría



EL DOCUMENTO se entregó este viernes ante el IEEQ.

para los distritos locales 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15.

En cuanto a los munici-

pios se inscribió a Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Huimilpan, Jalpan de

Serra, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan.

En caso particular de San Juan del Río y Querétaro, de acuerdo con la secretaria de comunica-

ción de Morena, esta situación pudiera cambiar dependiendo de las encuestas.

Nota Noticias (pág. 3)

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

REGISTRAN ALIANZA

Morena-PVEM sólo en 10 municipios

MIGUEL CRUZ

KAREN MUNGUÍA

También irán juntos por 12 de las 15 diputaciones locales y solos en los distritos 5, 6 y 13

Los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo y Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron la solicitud de convenio de coalición denominado "Sigamos Haciendo Historia en Querétaro", en el que se contempló a 10 municipios y 12 de las 15 diputaciones locales.

La propuesta de coalición se entregó al Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) a las 19:22 horas del viernes, fecha límite para presentar las propuestas de convenios de coalición.

Para el caso de las diputaciones se acordó ir en coalición en los distritos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15, por lo que cada partido político postulará a sus candidaturas en los distritos 5, 6 y 13.

De acuerdo con la propuesta presentada, Morena siglará los distritos 1, 2, 3, 10, 11, 12 y 15 ubicados en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan y Jalpan de Serra; el PT el 4 y 14 en Querétaro y Ezequiel Montes; y el Verde los distritos 7, 8 y 9 en Querétaro, Corregidora y Amealco de Bonfil.

En cuanto a los municipios se inscribió a Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Pe-



Morena, PVEM y PT lograron acuerdos y sí irán con la coalición

Partidos de la Cuarta Transformación presentaron propuesta de coalición para estas elecciones

ñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan; como en las diputaciones, se postulará a candidaturas propias en los municipios restantes.

Según la propuesta de singlado, el PVEM tendrá Amealco de Bonfil y Huimilpan,

donde ha adelantado que la candidatura será para Juan Guzmán por la reelección; el PT tendrá Peñamiller y Pinal de Amoles; y Morena Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra y Tequisquiapan.

En el caso de Querétaro y San Juan del Río, el Instituto Electoral (IEEQ) hará la prevención a los partidos para que informen a qué partido corresponden.

La solicitud de coalición se encuentra en análisis por el área técnica jurídica del instituto y será el consejo general el que determine la procedencia o no del convenio.

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

Evitan coalición total para salvar su registro

KAREN MUNGUÍA

Los partidos políticos no realizan coaliciones totales en los procesos electorales para mantener el registro como partido político y financiamiento público, subrayó Magdiel Hernández Tinajero, especialista electoral de Querétaro.

El ex consejero del Instituto Electoral del estado de Querétaro y ex magistrado supernumerario del Tribunal Electoral de la entidad (TEEQ) expuso que hay dos razones fundamentales por las que las fuerzas políticas no concretan las coaliciones totales, una de ellas debido a que los partidos no negocian los espacios donde tienen un "voto duro", lo que implicaría la distribución del financiamiento.

"Primero, por capitales políticos asegurados, no van a negociar cargos, espacios, en los que por tradición obtienen un voto duro, sería fortalecer otras opciones políticas o distribuir los beneficios electorales que se traducen en prerrogativas, en financiamiento", dijo.

Asimismo, recordó que, de acuerdo con la ley, no es posible la transferencia de votos, por lo que es necesario contender de forma individual para conservar su registro como partido político.

"Por esta circunstancia no resulta, ni jurídica, ni políticamente viable el que las fuerzas políticas hagan o lleven a cabo coaliciones totales para todos los cargos, puede haber una coalición para la elección de gobernador, para la de diputaciones, para la elección de munícipes, pero los partidos políticos hacen sus proyecciones electorales para sostener el registro y financiamiento público", añadió.

Hernández Tinajero agregó que, además, con ello se aseguran los tiempos de acceso en radio y televisión, por lo que durante las precampañas y campañas se escuchan los mismo spots, pero con diferentes partidos políticos.

De acuerdo a la ley, no es posible la transferencia de votos, por lo que es necesario contender de forma individual

Nota DQ (pág. 4)

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

Bajarían firmas para iniciativas

KAREN MUNGUÍA

En caso de que el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) avale la disminución del porcentaje de firmas requeridas para la presentación de iniciativas ciudadanas, se reducirá el número en la reforma a la ley de participación ciudadana, garantizó la diputada Graciela Juárez Montes.

La diputada presidenta de la comisión de participación ciudadana señaló que se tomará en cuenta la propuesta del IEEQ dado que es quien tiene experiencia con este tipo de ejercicios, por lo que aseguró que estarán a la espera de que, a más tardar la próxima semana, el instituto presente las observaciones.

"Si está considera, si se va a disminuir, yo no me atrevería a darles ese dato todavía porque estamos, el tema justo de ese porcentaje lo tendría que revisar el instituto electoral, que es el que tiene la expe-



MIGUEL CRUZ

Graciela Juárez asegura que ley permitirá pasará del lugar 14 al tres

riencia en este tipo de ejercicios. Lo que sí les garantizo es que sí está considerado y que me den la oportunidad de saber cuáles son las observaciones", dijo.

Refirió que como legisladora sí ha tenido diálogo con Walter López y la organización Política Colectiva, aunque justificó que no

se dio seguimiento en 2023 por el periodo vacacional y otras circunstancias. Externó que la propuesta de iniciativa la tiene el secretario de planeación y participación ciudadana, Antonio Rangel y apuntó que existe disposición de que la iniciativa final se presente en un foro o parlamento abierto para que los colectivos estén seguros de que se consideraron sus propuestas.

"Estoy con el esqueleto para la iniciativa, yo lo tengo ya listo para que, en cuanto nos entreguen el documento, nos sentamos todos, esa sería la última reunión que tendríamos, y ya estar en posibilidades de presentar la iniciativa", añadió.

Afirmó que la mayoría de las propuestas, tres o cuatro, que hicieron los colectivos vienen contempladas, pese a que los colectivos han dado a conocer que en el proyecto presentado el 18 de septiembre de 2023 se integraron 16 mecanismos de participación.

Nota DQ (pág. 4)

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024

16

MECANISMOS

de participación fueron propuestos por 37 organizaciones de la sociedad civil.



Las normas reglamentarias de la revocación de mandato ya están vigentes en la Constitución queretana.

Ven polarización en la revocación de mandato

El tema no estará en la **Ley de Participación Ciudadana**, asegura la diputada local Graciela Juárez; habrá mesas de trabajo con el IEEQ

MIYAZAKI BLANCO

La revocación de mandato no será contemplada en la Ley de Participación Ciudadana, pues se ha convertido en un tema de polarización política, confirmó la diputada Graciela Juárez, quien encabeza los trabajos legislativos en la materia por ser presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

En ese sentido, señaló que el documento ya está “prácticamente listo” y se espera que se realicen mesas de trabajo con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** pues algunos de estos mecanismos implican la recolección de firmas, además de sentarse a una revisión final con los colectivos.

“Lo que nosotros no queremos es que se contamine un

proyecto que hemos trabajado de manera socializada como un tema político, que viene a manchar un tema que se ha cuidado mucho. Tuve la idea de que se iniciaran las mesas de trabajo, como para que ahora permitamos que un tema político manche el trabajo”, señaló sobre la revocación de mandato.

Además, aseguró que el legislar las normas reglamentarias de la revocación de mandato, que ya está vigente en la Constitución queretana, no fue propuesto por los colectivos y rechazó que el evitar su discusión haya sido una instrucción por parte del gobierno estatal.

Por su parte, Luis Antonio Rangel, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, dijo que los 16 mecanismos de participación propuestos por colectivos sociales se reducirían a propuesta del Poder Ejecutivo, pues algunas de ellas son muy similares y pueden englobarse en supuestos específicos.

Por otro lado, rechazó que la dependencia a su cargo pueda pronunciarse sobre el tema de la revocación de mandato, pues es un tema “que no le compete” y aseguró que los colectivos no tocaron el tema en las mesas de trabajo que sostuvieron también con el Poder Ejecutivo.

Cabe recordar que Walther López, integrante del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, recordó que esta ley no ha sido legislada desde hace tres años pese a haber sido un compromiso del gobernador Mauricio Kuri, esto en la presentación de los 16 mecanismos que proponen 37 organizaciones de la sociedad civil. ●